

Acta Comisión de Asuntos Académicos

Fecha: 30 de octubre de 2017

Lugar: Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE). Paraguay 1255. CABA

Presentes: El Presidente de la Comisión, Arq. Miguel Irigoyen (Rector de la Universidad Nacional del Litoral) y el Vice Presidente de la Comisión, Dr. Hernán P. Vigier, (Rector de la Universidad Provincial del Sudoeste), y representantes en la Comisión de Asuntos Académicos de las Universidades del CIN. Inicio de la Reunión: 13 horas

Temas tratados

- **Presentación por parte del Director del INET. Lic. Leandro Goroyesky.**

En su presentación el Director del INET manifiesta que uno de los ejes centrales de la gestión es establecer la Articulación entre la Educación Técnica Nacional y el Sistema Universitario. En este sentido propone trabajar en la articulación con las Escuelas Técnicas Medias, las Tecnicaturas y la Formación Profesional de las Universidades.

Ante las diferentes demandas e inquietudes presentadas por los representantes de las Universidades presentes en la Comisión, el Presidente de la misma propone que el CIN reciba las diferentes inquietudes, las cuales serán elevadas al INET.

- **Solicitudes de Ofertas fuera de los CPRES: Informe y propuesta de trabajo.**

En razón de la cantidad de solicitudes de ofertas fuera de los CPRES de pertenencia, y teniendo en cuenta que las situaciones son diferentes unas de otras, tales como; carreras que además de estar en funcionamiento ya han sido acreditadas y que las mencionadas solicitudes son anteriores a la Resolución N° 1228/17, "*Oferta fuera de los CPRES e Integración*" del CE del CIN, se decide que la propuesta a llevar al Plenario del CU al respecto, sea que cada solicitud sea remitida a los CPRES y en 90 días corridos los mismos se expidan.

Por otro lado, solicitar al CE del CIN analice los alcances de la Resolución N° 1228/17, "*Oferta fuera de los CPRES e Integración*", de modo que se pueda construir una posición que permita resolver estas cuestiones de interpretación.

- **Informe brindado por la Coordinadora de los CPRES Lic. Magalí Catino (SPU)**

La Coordinadora de los CPRES, amplía información respecto al tema tratado en el punto anterior, y refiere a la Resolución 3796/2017 la cual establece como fecha límite para la presentación de solicitudes de regularización de carreras de grado y posgrado que se dicten fuera de los CPRES, el día 31 de diciembre de 2017.

Por otro lado, informa que a través del Programa NEXOS se girarán diez millones de pesos al CIN, a los fines de producir Material Educativo, proponiendo para ello trabajar conjuntamente.

- **LUA: Informe de situación**

Se presenta el Documento del Comité Ejecutivo de la REUN: *“Diagnóstico y Nuevas Estrategias de desarrollo de LUA”* que ha contado con los aportes de:

- el mencionado Comité Ejecutivo,
- los Rectores responsables de la Comisión de Asuntos Académicos,
- el documento presentado por el Rector de la Universidad Nacional de Río Negro,
- y el informe *“Situación y Perspectivas de LUA”*, presentado por el CE del CIN.

El mencionado documento se encuentre en Enlaces del CIN.

Entre los principales avances para un Plan de Desarrollo se mencionan:

- Implementación del sitio web LUA
- Implementación de un plan integral de visibilidad y comunicación del sitio
- LUA como proveedor de bibliotecas de las Universidades nacionales
- Consolidación de LUA como distribuidora
- Creación de un sistema federal de librerías universitarias

Se propone además una reducción del espacio físico actual lo cual permitirá además una reducción de costos de funcionamiento.

Antes estos nuevos escenarios, se considera necesario una readecuación de LUA, para lo cual se solicita conformar un comité, incorporando dos Rectores que se sumen al presidente y Vicepresidente de la Comisión de AA y al CE de la REUN y elevar el informe que consta en el documento *“Diagnóstico y Nuevas Estrategias de desarrollo de LUA”* al CE del CIN, a los fines de establecer la reconversión definitiva, y que la misma pueda ser aprobada en el Plenario del CIN del mes de diciembre

- **Línea de financiamiento a través del Programa NEXOS de la SPU: Producción de Material Educativo**

La propuesta mencionada anteriormente, y presentada por la Coordinadora de los CPRES, se encuentra en tratamiento de la Subcomisión de articulación coordinada por la Secretaria Académica de la Universidad Nacional del Centro, Mabel Pacheco. Se requiere elaborar el proyecto para la implementación de la correspondiente convocatoria.

- **Informe de la Sub comisión de Profesores. Coordinador:** Rector de la Universidad Pedagógica, Lic. Adrian Canellotto.

Se realizan tres propuestas:

- 1) Conformar un grupo de trabajo integrado por las Universidades que cuenten con profesores de Historia.
- 2) Conformar un grupo de trabajo integrado por Universidades que cuenten con profesores de Inicial, Primaria y Especial

3) Discutir una agenda de trabajo para el año 2018

Con respecto a las dos primeras propuestas, los grupos de trabajo, deberían contar con documentos de avance en el mes de marzo.

Se informa que en ANPHE se constituyó una Comisión de trabajo para profesorado de Lenguas Extranjeras y que la Red Argentina Universitaria de Artes (RAUDA) se encuentra trabajando en los profesorado de Música y Danza, con avances en los mismos.

Siendo las 14.30 horas se da por finalizada la reunión